



**I. MUNICIPALIDAD DE CHIGUAYANTE
SECRETARIA MUNICIPAL**

CHIGUAYANTE, agosto 23 de 2017

ACUERDO N° 152 - 24 - 2017

MAT.: Designar a Concejal.

Señor Alcalde:

El Concejo Municipal de Chiguayante, en su Sesión Ordinaria de fecha 23 de Agosto de 2017, adoptó el siguiente acuerdo:

Se aprueba designar al Concejal Sr. Luis Ríos Melillán, en representación del Concejo, para integrar la Comisión de Fiestas Patrias 2017, a celebrarse en la Comuna de Chiguayante, de acuerdo a lo solicitado por el oficio ORD. N°1.499/2017 del Sr. Director de DIDECO.

Se encomienda a la Dirección de Desarrollo Comunitario la redacción de los documentos que dicen relación con lo expuesto precedentemente.

El presente acuerdo fue adoptado con el voto favorable del Presidente Subrogante del Concejo, Concejal Sr. Carlos Benedetti Reiman, y de los Concejales presentes, Sr. Luis Ríos Melillán; Sr. Manuel Álvarez Silva; Sr. Ulises Sepúlveda Rubilar y Sra. Jessica Flores Reyes.

Lo que comunico a Ud., para su conocimiento y fines.

Le saluda atentamente,

Cúmplase



**JOSÉ ANTONIO RIVAS VILLALOBOS
A L C A L D E**



**GONZALO DÍAZ ROMERO
SECRETARIO MUNICIPAL (S)**

DISTRIBUCION

- Sr. Alcalde de la Comuna
- Sres. Concejales de la Comuna
- Direcciones Municipales
- Archivo

GDR/rmv